



COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

"2025. BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE OAXACA "

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, PREVISTAS EN LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 65 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. -----

EN EL MUNICIPIO DE SAN RAYMUNDO JALPAN, CENTRO, OAXACA, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS, UBICADA EN EL SEGUNDO NIVEL DEL PALACIO LEGISLATIVO, SITO EN CALLE 14 ORIENTE NÚMERO 1, DEL MUNICIPIO DE MÉRITO, SE CONSTITUYEN LAS CIUDADANAS DIPUTADAS Y LOS CIUDADANOS DIPUTADOS: **DULCE BELÉN URIBE MENDOZA, TANIA LÓPEZ LÓPEZ, CECILIA OLIVIA CRUZ MERLÍN , OLIVER LÓPEZ GARCÍA, IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ** QUIENES POR ACUERDO DEL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO, APROBADO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL 2024 Y A PROPUESTA DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 40 FRACCIÓN I Y 43 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, FUERON DESIGNADOS COMO INTEGRANTES DE LA **COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**; LA PRIMERA DE LOS DESCRITOS COMO PRESIDENTA Y LOS SUBSECUENTES COMO MIEMBROS, PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO; CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 31, 42 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, 63, 64 Y 65 FRACCIÓN IX Y 66, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; 24, 25, 42 FRACCIÓN IX, 47, 48, 49, 50, 51 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; SESIÓN QUE SE REALIZA BAJO EL SIGUIENTE: -----

"2025. BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE OAXACA"

----- **ORDEN DEL DÍA:** -----

- 1 - PASE DE LISTA A INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL PARA LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 2 - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3 - LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
- 4 - ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE EXPEDIENTES DEL ÍNDICE DE ESTA COMISIÓN.
- 5 - ASUNTOS GENERALES.
- 6 - CLAUSURA DE LA SESIÓN.

----- **DESAHOGO DE LA SESIÓN** -----

DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA CIUDADANA DIPUTADA DULCE BELÉN URIBE MENDOZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DA LA BIENVENIDA A LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES Y DEMÁS PRESENTES, SOLICITA AL SECRETARIO TÉCNICO, PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA E INFORME SI EXISTE QUÓRUM LEGAL.

REALIZADO LO ANTERIOR, SE CONSTATÓ QUE ESTÁN PRESENTES CINCO DE LAS Y LOS DIPUTADOS DESIGNADOS COMO INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, DONDE LOS DIPUTADOS Y LAS DIPUTADAS AL ESCUCHAR SU NOMBRE RESPONDIERON DE FORMA SUBSECUENTE "PRESENTE" LEVANTANDO LA MANO PARA EFECTOS DE IDENTIFICACIÓN; POR LO QUE LA DIPUTADA PRESIDENTA, DECLARA QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL EN CONSECUENCIA LA PRESENTE REUNIÓN PUEDE INSTALARSE Y QUE LOS ASUNTOS QUE AQUÍ SE ACUERDEN SON LEGALES.

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DÍA, LA DIPUTADA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DULCE BELÉN URIBE MENDOZA, INSTRUYE AL SECRETARIO TÉCNICO, PROCEDA A LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, VERIFICADA LA LECTURA QUE ANTECEDE, EN VOTACIÓN ECONÓMICA LA DIPUTADA PRESIDENTA DULCE BELÉN URIBE MENDOZA, SOLICITA LEVANTAR LA

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE OAXACA "

MANO QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
SE EMITEN CINCO VOTOS A FAVOR, COMO RESULTA LA DIPUTADA PRESIDENTA
SE SIRVE A DECLARAR APROBADO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA DE LA
PRESENTE SESIÓN.-----

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TÉCNICO: CON SU PERMISO DIPUTADA
PRESIDENTA, ME PERMITO DAR CUENTA DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL
DÍA, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR, DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. UNA VEZ QUE
FUE PRECISADO QUE EL PROYECTO DE ACTA FUE PREVIAMENTE CIRCULADO Y
ANALIZADO, CON LOS SECRETARIOS TÉCNICOS DE LA COMISIÓN, A LO QUE LA
DIPUTADA PRESIDENTA DICE "DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN TIENEN DERECHO AL USO DE LA VOZ, PARA MANIFESTAR
PERTINENTES A LO DISCUTIDO", NO MANIFESTÁNDOSE OBSERVACIÓN ALGUNA,
CONTINUA DICIENDO SÍRVASE LEVANTAR LA MANO QUIENES ESTÉN POR LA
AFIRMATIVA DE AVALAR EL ACTA DE REFERENCIA, SIENDO APROBADO POR
CINCO VOTOS LO EN CUESTIÓN.-----

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EN EL DESAHOGO, SE DA
CUENTA DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA: ANÁLISIS Y
DISCUSIÓN DE EXPEDIENTES DEL ÍNDICE DE ESTA COMISIÓN. -----

EXTENDIENDO EL PUNTO ANTERIOR, EN USO DE LA PALABRA, LA DIPUTADA
PRESIDENTA DULCE BELÉN URIBE MENDOZA, SOLICITA LA INTERVENCIÓN DEL
SECRETARIO TÉCNICO PARA QUE PRESENTE LO CORRESPONDIENTE. POR LO
QUE EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TÉCNICO COMENTA: -----

SE DA A CONOCER QUE EL DIA 21 DE OCTUBRE DE 2025 SE RECIBIÓ,
PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO PROMOVIDO POR EL DIPUTADO DANTE
MONTAÑO MONTERO, SIGNÁNDOLE EL EXPEDIENTE NÚMERO 15 DEL ÍNDICE DE

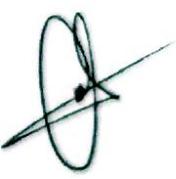


"2025. BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE OAXACA"

ESTA COMISIÓN, EN DONDE EN ATENCIÓN A LO INDICADO EN SESIÓN ANTERIOR, SE ENVIÓ PROYECTO DE DICTAMEN RESPECTIVO EL CUAL FUE PREVIAMENTE CIRCULADO Y ANALIZADO, CON LOS SECRETARIOS TÉCNICOS DE LA COMISIÓN, A LO QUE LA DIPUTADA PRESIDENTA DICE "DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN TIENEN DERECHO AL USO DE LA VOZ, PARA MANIFESTAR PERTINENTES A LO DISCUTIDO", NO MANIFESTÁNDOSE OBSERVACIÓN ALGUNA, CONTINUA DICIENDO SÍRVASE LEVANTAR LA MANO QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE AVALAR LO DE REFERENCIA, SIENDO APROBADO POR CINCO VOTOS LO EN CUESTIÓN

SE PASA AL SIGUIENTE ASUNTO, ES EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ASUNTOS GENERALES, LA DIPUTADA PRESIDENTA DULCE BELÉN URIBE MENDOZA MENCIONA: SE PIDE A LAS DIPUTADAS Y A LOS DIPUTADOS QUE QUIENES DESEEN INTERVENIR EN ESTE PUNTO, SE SIRVAN LEVANTAR LA MANO. AL NO HABER INJERENCIA MENCIONA: "NO OCURRIENDO ASUNTOS QUE TRATAR SE PASA AL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA".

POR LO QUE HECHAS LAS MANIFESTACIONES SOBRE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA DIPUTADA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, REITERA QUE LOS ACUERDOS Y MANIFESTACIONES QUEDAN ASENTADAS PARA CONSTANCIA, POR LO QUE EN DESAHOGO DEL SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA DIPUTADA DULCE BELÉN URIBE MENDOZA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROCEDE DAR POR CONCLUIDA LA SESIÓN Y AGRADECE A LOS ASISTENTES QUE HAYAN ACUDIDO A ESTA SESIÓN EN COMISIONES UNIDAS, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO.





**COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE OAXACA"

ATENTAMENTE

COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

LXVI LEGISLATURA


DIP. DULCE BELÉN URIBE MENDOZA
PRESIDENTA

DIP. DULCE BELÉN URIBE MENDOZA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA


DIP. IVÁN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ
INTEGRANTE


DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ
INTEGRANTE


DIP. CECILIA OLIVIA CRUZ MERLÍN
INTEGRANTE


DIP. OEIVER LÓPEZ GARCÍA
INTEGRANTE

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 18 DE
NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

